ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAL BANALBACARD CIA. LTDA.

LUGAR, DIA Y HORA DE CELEBRACIÓN: En las oficinas de la compañía BANALBACAR CIA. LTDA., ubicada en el Cantón: Quito, Parroquia: Iñaquito, Calle: Holanda, Numero: 3480; a los quince días del mes de julio del año dos mil veinte, a las 17 HH se da inicio a la Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

ASISTENTES.- Concurren a la celebración de la presente Junta General Ordinaria los señores Luis Alberto Albán Álvarez Gerente, propietario de mil ochocientas participaciones (1.800,00) de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada participación, el señor Xavier Alexander Albán Cárdenas Presidente, propietario de cien participaciones (100,00)) de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada participación y Edwin Eduardo Albán Cárdenas propietario de cien participaciones (100,00)) de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada participación.

QUÓRUM.- En la presente Junta General se encuentra representado todo el Capital Social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, íntegramente suscrito, dividido en DOS MIL PARTICIPACIONES de un dólar, cada una, el Presidente designado, señor Xavier Alexander Albán Cárdenas dispone que por secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el actual Art. 239 de la Ley de Compañías, lo que así lo hizo el Secretario, verificando que los Socios presentes y el número de sus Participaciones son los mismos que constan en el encabezamiento de esta Acta, de lo cual se deja expresa constancia en la lista de asistentes, elaborada y suscrita por el Gerente.

PRESIDENTE Y SECRETARIO.- Preside la sesión el señor Xavier Alexander Albán Cárdenas y actúa de Secretario el señor Luis Alberto Albán Álvarez, Gerente de la Compañía. El Presidente, declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se dé lectura al Orden del Día, lo que a continuación hace el Secretario.

ORDEN DEL DIA: **Primer Punto**.- Conocer y aprobar los Estados Financieros y el Informe del Gerente, correspondiente al año 2019.

DESARROLLO DE LA SESION:

Primer Punto.- Con relación al Primer Punto del Orden del Día, el Gerente presenta un informe de los resultados económicos obtenidos durante el periodo de actividades realizadas en el ejercicio fiscal del año 2019, el mismo que es puesto en consideración de los asistentes y lo aprueban por unanimidad y sin objeción alguna.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente declara terminada la sesión, concediendo un receso para la redacción del Acta. Hecho realizado y a su vez leído a los concurrentes, es aprobado por unanimidad y sin ninguna modificación, firmado para constancia por todos los asistentes, siendo las 18H.- f) Luis Alberto Albán Álvarez Gerente Socio.-f) Xavier Alexander Albán Cárdenas Presidente Socio.- f).-f) Edwin Eduardo Albán Cárdenas Socio.

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el Archivo de la Compañía y a la que me remitiré en caso de ser necesario.

f) Luis Alberto Albán Álvarez
SOCIO GERENTE

f) Xavier Alexander Albán Cárdenas
SOCIO PRESIDENTE

f) Edwin Eduardo Albán Cárdenas
SOCIO

Escaneado con CamScanner